



En Madrid, a 6 de octubre de 2021.

Corrección de errores del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación 6012100259, para su adjudicación por procedimiento abierto.

Metro de Madrid, S.A. comunica que, en relación con la licitación 6012100259 – ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL HARDWARE/SOFTWARE INFORMÁTICO DE PUESTO CLIENTE, convocada, mediante procedimiento abierto, a través del Perfil del Contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el día 22 de septiembre de 2021, se procede a realizar la siguiente corrección de errores.

En el Pliego de Condiciones Particulares y concretamente en el punto b) de la referencia a la “Carpeta Nº 1” del apartado 42 “Índice de la documentación administrativa” del cuadro resumen de dicho Pliego:

- **Donde dice:**

b) Compromiso de Constitución de UT.E. según el anexo XI de este PCP (únicamente se aportará en caso de que dos o más empresas se presenten bajo el compromiso formal de constituirse en UTE y será adicional a la declaración citada en el punto anterior).

- **Debe decir:**

b) Compromiso de Constitución de UT.E. según el anexo X de este PCP (únicamente se aportará en caso de que dos o más empresas se presenten bajo el compromiso formal de constituirse en UTE y será adicional a la declaración citada en el punto anterior).

En el Pliego de Condiciones Particulares y concretamente en el Anexo XI:

- **Donde dice:**

Nota: este anexo solo debe incluirse cuando así se indique en el apartado 42 del cuadro resumen de este PCP.

- **Debe decir:**

Nota: este anexo solo debe incluirse cuando así se indique en el apartado 43 del cuadro resumen de este PCP.